

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 023 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2020-00066-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SILVIO MONTOYA LÓPEZ	AUTO INTERLOC. 048 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN; LIQUIDAR CRÉDITO; CONDENAR EN COSTAS	07-abril-2021
2	2020-00051-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YADIRA MONTOYA GALLEG0	AUTO INTERLOC. 049 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN; LIQUIDAR CRÉDITO; CONDENAR EN COSTAS	07-abril-2021

FIJADO: En la fecha, 08 de abril de 2021, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEG0
Secretario.